



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2023
29 DE JUNIO DE 2023**

ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUEVE DEL DOS MIL VEINTITRES, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS QUINCE HORAS, DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, DE MANERA PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Directora
Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
--------------------------------	-----------

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Walter Pereira Vargas	Estudiante
-----------------------	------------

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroner Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 09-2023 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con seis personas presentes, en la sala de sesiones de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO

1. Designación de “Estudiantes Distinguidos Académicamente”, del curso lectivo 2022.
Ligia Hernando sugiere la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Designación de “Estudiantes Distinguidos Académicamente”, del curso lectivo 2022.

3. Adendum al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-065-2023.
4. Día del Geógrafo

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. DESIGNACIÓN DE “ESTUDIANTES DISTINGUIDOS ACADÉMICAMENTE”, DEL CURSO LECTIVO 2022.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-117-2023

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-VVE-DISC-003-2023, con fecha 17 de abril de 2023, suscrito por la doctora Alejandra Gamboa Jiménez, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante el cual se solicita comunicar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil el acuerdo del Consejo de Unidad Académica, correspondiente a la designación de los estudiantes distinguidos.
2. Que el estudiante seleccionado para la carrera del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital del año 2022 obtuvo el mejor promedio ponderado.
3. Que la persona estudiante se elige independientemente del nivel cursado durante el año 2022.
4. Para la selección se considera la cantidad de cursos aprobados y el número de créditos matriculados y aprobados en el periodo homenajeados.
5. Que el número de créditos aprobados debe ser igual o superior a 20 en el año 2022 y con un promedio igual o mayor a 8.5.

SE ACUERDA

1. **DESIGNAR AL SIGUIENTE ESTUDIANTE COMO “ESTUDIANTE DISTINGUIDO ACADÉMICAMENTE”, DEL CURSO LECTIVO 2022:**

NOMBRE	CÉDULA	CARRERA
Melany Jiménez Salmerón	118760166	Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

2. **REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA ALEJANDRA GAMBOA JIMÉNEZ, VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL, PARA SU RESPETIVO TRÁMITE.**

3. **ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-118-2023**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-VVE-DISC-003-2023, con fecha 17 de abril de 2023, suscrito por la doctora Alejandra Gamboa Jiménez, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante el cual se solicita comunicar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil el acuerdo del Consejo de Unidad Académica, correspondiente a la designación de los estudiantes distinguidos.
2. Que el estudiante seleccionado para la carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio del año 2022, obtuvo el mejor promedio ponderado.
3. Que la persona estudiante se elige independientemente del nivel cursado durante el año 2022.
4. Para la selección se considera la cantidad de cursos aprobados y el número de créditos matriculados y aprobados en el periodo homenajeados.
5. Que el número de créditos aprobados debe ser igual o superior a 20 en el año 2022 y con un promedio igual o mayor a 8.5.

SE ACUERDA

1. **DESIGNAR AL SIGUIENTE ESTUDIANTE COMO “ESTUDIANTE DISTINGUIDO ACADEMICAMENTE”, DEL CURSO LECTIVO 2022:**

NOMBRE	CÉDULA	CARRERA
José Ignacio Alvarado Espinoza.	402410687	Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

2. **REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA ALEJANDRA GAMBOA JIMÉNEZ, VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL, PARA SU RESPETIVO TRÁMITE.**

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO III. ADENDUM AL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-065-2023.

Ligia Hernando informa que en adendum al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-065-2023, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión ordinaria No. 07-2023 celebrada el 12 de abril de 2023, con relación a la solicitud de cambio a la actividad académica titulada “Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de

Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022”, 1985-2222”, código SIA 0164-22; se requiere comunicar a la Vicerrectoría de Investigación atender a las siguientes modificaciones, ya que según el SIA, se debe hacer esto para que pueda ser tramitado:

- Que el destinatario correcto para el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-065-2023, es el Doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación.

Además, indica que se requiere incluir los siguientes considerandos:

- Que la Escuela de Administración está de acuerdo en las condiciones incorporadas en la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-208-2023.
- Que los objetivos y el presupuesto del proyecto no se ven afectados con esta solicitud de cambio.

Los presentes acuerdan tramitar el adendum al acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-065-2023, tomado por el Consejo de Unidad, tal y como lo indicó la Máster Ligia Hernando; para lo cual se tramita el oficio UNA-ECG-OFIC-357-2023.

ARTÍCULO IV. DÍA DEL GEÓGRAFO.

Ligia Hernando informa que el día de hoy se celebra el día de la persona geógrafa, por lo que sugiere enviar un tipo de felicitación o correo a la comunidad universitaria, donde se comunique de esta fecha especial.

Los presentes acuerdan elaborar un comunicado para que sea publicado por las redes a la comunidad universitaria y las distintas redes sociales e incorporar un mensaje reflexivo acorde con el ejercicio de la profesión.

AL SER LAS QUINCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA
PRESIDENTA, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**